



C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

Aguas José Ricardo ocho acciones, Zapata Chancusig José Vinicio ocho acciones, Zúñiga Zamora Alberto Wilfrido ocho acciones.
Ausentes, Eliecer con 8 acciones, Lorgio Villalba con 8 acciones con un valor de doce dólares cada una ordinarias y nominativas.-

Existiendo el 94.7 % del Capital Social presente y habiendo el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria correspondiente al 10 de Marzo del dos mil diecisiete y solicita que se de lectura a la Convocatoria y el orden del día.



**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA
C.A.T.U.V.**

Conforme lo dispuesto por el artículo 234 de la Ley de Compañías, se CONVOCA a los accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA C.A.T.U.V.** a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de accionistas, para conocer y resolver sobre:

- 1° Informe del Presidente sobre los aspectos relevantes ocurridos durante el ejercicio económico 2016.
- 2° Informe del Comisario acerca del ejercicio económico 2016.
- 3° Informe del Gerente General sobre los aspectos relevantes ocurridos durante el ejercicio económico 2016.
- 4° Conocimiento del balance del ejercicio económico 2016 y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo periodo.
- 5° Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.
- 6° Autorización para adquisición de acciones propias de la compañía, de conformidad con el artículo 192 de la Ley de Compañías.
- 7° Nombramiento de Presidente y Directores Principales y Suplentes para el periodo estatutario de dos años.
- 8° Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.
- 9° Aprobación del acta.



C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

La reunión se efectuará en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Babar 11730 y Palenque, sector San Bartolo de Quito D.M., el día viernes, 10 de marzo del 2017, a partir de las 09h00.

Se convoca de manera especial y particular al Sr. Jorge Guatemala, Comisario Principal de la Compañía.

Los documentos a los que hace referencia el art. 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Sr. Carlos Vélez
PRESIDENTE

Sr. José Taipicaña
GERENTE GENERAL

Puesta en consideración la Convocatoria ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

1.- INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LOS ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Presidente lee su informe sobre los aspectos más relevantes de su gestión administrativa durante su periodo 2016,

Informe que es sometido a votación dando el siguiente resultado:

SI 41 votos
NO 3 votos
2 Abstenciones

Informe que se adjunta a la presente acta.

2.- INFORME DEL COMISARIO ACERCA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Comisario lee su informe sobre los aspectos más relevantes de su gestión administrativa durante su periodo 2016, informe que se adjunta a la presente acta.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.



C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria



El señor Gerente lee su informe sobre los aspectos más relevantes de su gestión administrativa durante su periodo 2016, informe que se adjunta a la presente acta.

4° CONOCIMIENTO DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL MISMO PERÍODO.

La Ing. Mercedes Velásquez mediante proyección exhibe sobre el balance del ejercicio económico 2016 rubro por rubro de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con sus respectivos anexos detallados. Se refleja una utilidad de \$25.131,41 antes de impuestos.

Luego de analizar todos los rubros de la empresa la Junta General decide que las obligaciones que se encuentran en el activo por anticipo se registren a su respectivo gasto y se reclasifique a largo plazo el rubro de \$465.651,80 de aportes tickets accionistas en la cual se adjunte el detalle del historial de aportaciones de los 47 socios; estas resoluciones varían el valor de utilidad presentado en los estados financieros anteriormente a \$ 7500,00 antes de impuestos;

Luego de varias deliberaciones se somete a votación la aprobación de los estados financieros del periodo 2016 arrojando los siguientes resultados:

- 25 votos a favor
- 17 votos en contra
- 1 abstención

El Ingeniero Nelson Brito no aprueba ya que no está conforme con la presentación en tres aspectos, 2 de las cuentas del pasivo como Bellavista, y cuentas por pagar accionistas y 1 de la cuenta del activo saldo de cuentas anteriores por cobrar.

Siendo las 14:15 se da un receso para que los señores accionistas se sirvan el almuerzo.

Se reinstala la Junta a las 15:03

5° RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

La Ing. Velásquez expone la conciliación tributaria dando como resultados una utilidad distribuible de \$7.500,00 valor que se autoriza para cubrir obligaciones que mantiene la empresa de sus resultados anteriores.

6° AUTORIZACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.



C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

El señor Gerente pide a la sala que se autorice el registro de seis acciones, dos acciones de tres accionistas las mismas que serán ingresadas al paquete accionario de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

7° **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.**

El señor Presidente pide a la sala se presente la forma para elegir las siguientes dignidades; el señor Manuel Taipicaña mociona se realice por medio de listas las elecciones mientras que el Señor Nelson Brito solicita sea por ternas, se somete a votación arrojando el siguiente resultado 26 votos por listas y 18 por ternas, quedando las elecciones por listas.

El señor Carlos Vélez Presidente deja encargado la presidencia por ser candidato de la lista presentada por el señor Luis Muso Guaygua detallada así:

PRESIDENTE	CARLOS VELEZ
VICEPRESIDENTE	MANUEL TAIPICAÑA
VOCAL 1	MUSE MORALES
VOCAL 2	ANGEL YAMBAY
VOCAL 3	ALBERTO ZUÑIGA
VOCAL 4	ANITA BASTIDAS
VOCAL 5	MARCELO CATOTA
SUPLENTE 1	VICTOR SAMBACHE
SUPLENTE 2	DIEGO COLLAGUAZO
SUPLENTE 3	EDISON OÑATE
SUPLENTE 4	ROSITA MARTINEZ
SUPLENTE 5	NORIS CEVALLOS

Luego de algunas deliberaciones la sala llega a un consenso rectificando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	CARLOS VELEZ
VICEPRESIDENTE	JULIO MORENO
VOCAL 1	MANUEL TAIPICAÑA
VOCAL 2	MUSE MORALES
VOCAL 3	ALBERTO ZUÑIGA
VOCAL 4	ANITA BASTIDAS
VOCAL 5	ALCIDES COLLAGUAZO
SUPLENTE 1	VICTOR SAMBACHE
SUPLENTE 2	DIEGO COLLAGUAZO



C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

SUPLENTE 3 EDISON OÑATE
SUPLENTE 4 ROSITA MARTINEZ
SUPLENTE 5 NORIS CEVALLOS

Se pone en consideración de la sala la misma que es aprobada por unanimidad, por el periodo 2017-2018.

8° NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Para esta designación la sala se mociona a los señores Jorge Guatemal, Luis Muzo y Nelson Brito para ocupar dicho cargo, se procede a la votación dando como resultado:

Jorge Guatemal 27 votos

Luis Muzo 11 votos

Nelson Brito 6 votos

Quedando como Comisario Principal el señor Jorge Guatemal, Comisario Suplente el señor Luis Muzo Oña para el periodo 2017.

9° APROBACIÓN DEL ACTA.

Se reinstala la Junta General a las 17:52 para la lectura del acta de Junta General


Sr. Carlos Vélez Saavedra
PRESIDENTE


Sra. Ximena Ortiz B.
SECRETARIA ADHOC